

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6185235
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (4/8/2024 11:25:01 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Número del contrato	1146-24
Objeto del contrato	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	8 Meses
Fecha de inicio de contrato	11 horas de tiempo transcurrido (4/11/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	12/10/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	12/10/2024 12:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	4/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA



0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



INVERSIN LTDA

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 829000387

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INVERSIONES Y NEGOCIOS INDUSTRIALES LTDA	Banco de Bogota	Corriente	168604882

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: INVERSIN LTDA Fecha de aprobación: 4/8/2024 11:56:32 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS Fecha de aprobación: 4/8/2024 5:07:26 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6185235_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí☐No

Garantías por

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Aceptacion de oferta N° 1146-24 porceso MIN-003-24.pdf	Aceptacion de oferta N° 1146-24 porceso MIN-003-24.pdf	(detalle)
propuesta economica.pdf	propuesta economica.pdf	(detalle)

Guardar y
notificar

Guardar y notificar

Valor

Total 23,095,590

SIIF ☐ Sí ☒ No

Editor

[Détails Editor](#)

Fecha de consulta SIIF -